



Asunto: Inclusión para el servicio de taxi de nueva variante del modelo de vehículo ya autorizado de la marca DACIA modelo LODGY

Con fecha, 20 de julio de 2018, la empresa RENAULT ESPAÑA COMERCIAL S.A., solicita la inclusión de nueva variante del vehículo DACIA LODGY como taxi del Área de Prestación Conjunta de Madrid.

El Departamento Técnico del Taxi en su informe de fecha, 27 de julio de 2018, considera que no existe inconveniente en que se incluya la citada variante con las particularidades que se han hecho constar en dicho informe.

Teniendo en cuenta lo anterior, se registra la inclusión de la siguiente variante:

MARCA	MODELO	TIPO	VARIANTE	VERSION	PARTE FIJA VIN	CONTRASEÑA DE HOMOLOGACION	COMBUSTIBLE
DACIA	LODGY	SD	0JES	NB5CG000M500	UU1J9220	e2*2001/116*0314	GASOLINA/GLP

Madrid, 27 de julio de 2018

Jefa del Departamento técnico del Taxi

Araceli González Álvarez

